

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

8686 *Resolución de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa 211ADIF2397 motivado por las obras de "Proyecto Constructivo para la Supresión del Paso a Nivel, clase C, del P.K. 59/064 de la Línea RFIG S. Vicente Calders - l'Hospitalet. Término municipal de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona)" en el término municipal de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 17 de febrero de 2023, insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 14 de diciembre de 2022.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28071 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola n.º 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (www.mitma.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Sant Sadurní d'Anoia.

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela catastral (m ²)	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
X-08.2401-0001	10	18	Otero Ferrer, Eduardo; Otero Ferrer Francisco, Javier (Hros)	CL Sardenyá 337 Pl:04 Pt:4, 08025 Barcelona CL Institut Quimic Sarria 2, 08017 Barcelona	21246	2816	0	2992	RURAL	09-05-2023/12:00
X-08.2401-0002	10	9000	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	CL Ocata S/N, 08003 Barcelona	62372	988	0	0	RURAL	09-05-2023/12:45
X-08.2401-0003	10	12	Otero Ferrer, Eduardo; Otero Ferrer Francisco, Javier (Hros)	CL Sardenyá 337 Pl:04 Pt:4, 08025 Barcelona CL Institut Quimic Sarria 2, 08017 Barcelona	80904	3146	0	98	RURAL	09-05-2023/12:00
X-08.2401-0004	10	9010	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	CL Ocata S/N, 08003 Barcelona	17620	966	0	9	RURAL	09-05-2023/12:45
X-08.2401-0005	8	9014	Servei Territorial de Carreteres de Barcelona	Carrer d'Aragó, 244-248, 08007 Barcelona	32621	0	0	280	RURAL	09-05-2023/13:00

Madrid, 15 de marzo de 2023.- El Director General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, Casimiro Iglesias Pérez.

ID: A230009981-1